N° INFORME: OCI-2017-023

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

EQUIPO AUDITOR: Oscar Pulgarin Lara–Profesional Universitario.

Katherine Prada Mejía-Profesional Universitario.

OBJETIVO(S): Identificar las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión contractual, presupuestal y física de la Entidad en cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional de TRANSMILENIO S.A. y del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos".

ALCANCE: El alcance previsto para este trabajo de cumplimiento normativo contempló el seguimiento de los avances en la gestión contractual, presupuestal y física de TRANSMILENIO S.A., con corte a 30 de junio de 2017.

CRITERIOS:

El Decreto Distrital 215 de 2017 *"Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento del reporte del plan Anual de Auditoria, y se dictan otras disposiciones."*, y que derogó el Decreto Distrital 370 de 2014, dispone en su artículo 3° la presentación del Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo anterior, tomó como base la siguiente información: 1) Reporte realizado en el Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN, 2) Ejecución Presupuestal con corte a 30 de junio de 2017 y 3) Información recibida por los responsables de las metas de los proyectos de inversión 2017.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto mencionado, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. consolidó la información referente a las causas que impactan los resultados de los avances en la gestión contractual, presupuestal y física de la Entidad, reportadas por los diferentes responsables, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

Esta información de acuerdo con los lineamientos dispuestos en la Circular 006 del 13 de julio de 2017 emitida por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, fue diligenciada en el Aplicativo Excel denominado “Formato Reporte Informe Jefes CI (adjunto al presente informe) y reportado el 28 de julio de 2017 en la plataforma http://gestionacademica.bogota.gov.co/moodle.

RECOMENDACIONES

A partir del resultado del análisis de causas efectuado por esta Oficina y con el objetivo de generar valor organizacional en la toma de decisiones mediante la evaluación de posibles alternativas de solución, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

1. Incorporación oportuna de los recursos presupuestales que no tienen detalle y descripción del gasto en el Plan Anual de Adquisiciones.

2. Estandarización de la información referente a ejecución presupuestal y contractual con la que cuenta la Entidad, por parte de los diferentes proveedores de la misma.

3. Revisión periódica de programación y ejecución de metas asociadas a los proyectos de inversión, para determinar su vigencia, pertinencia y en caso tal efectuar los ajustes a que haya lugar.

4. Monitoreo constante a la programación de procesos contractuales que permitan asegurar el cumplimiento del Plan de adquisiciones institucional y la ejecución presupuestal esperada.

Bogotá D.C., 28 de julio de 2017

OSCAR IVÁN CHIQUILLO MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexo: Archivo en Formato Excel en Un (1) CD.